

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA CAMPAÑA NAVIDAD

Campaña válida desde el 01 hasta el 26 de diciembre de 2024, dirigido para mayores de edad, que residan en Perú y cumplan con los requisitos estipulados en el presente documento.

La participación en la campaña implica el conocimiento y aceptación total de los presentes términos condiciones.

De los participantes:

- Participan todos los clientes que desembolsen un crédito durante la vigencia de la campaña, cuyo crédito se encuentre vigente al momento de ejecutar el sorteo.
- No participan clientes que tengan deuda vencida con Los Andes (directa o crédito afianzado), incluso de 01 día de atraso hasta el día del sorteo.
- No participan clientes que hayan tenido créditos reprogramados o refinanciados en el mes de noviembre y diciembre.
- No participan créditos otorgados a colaboradores de Los Andes.

Del premio de la campaña: Se sortearán 500 premios de S/100.

Los sorteos se realizarán semanalmente:

- Se sortearán 100 premios de S/100, el viernes 06 de diciembre.
- Se sortearán 100 premios de S/100, el viernes 13 de diciembre.
- Se sortearán 200 premios de S/100, el viernes 20 de diciembre.
- Se sortearán 100 premios de S/100, el viernes 27 de diciembre.

La publicación de la relación de los ganadores se realizarán los mismos días en los que se efectuarán los sorteos.

La entrega del bono de S/100 será mediante abono en la cuenta de ahorros de Los Andes del cliente ganador en un plazo máximo de 30 días hábiles posterior a la publicación de los ganadores.

La publicación de los ganadores se dará a conocer mediante los canales que Los Andes establezca para tal fin como, por ejemplo: página web, redes sociales, entre otros.

Al recibir el premio el cliente otorgará su consentimiento para que su imagen sea divulgada, para que su voz, las imágenes filmadas y las fotografías tomadas, sean exhibidas por cualquier medio de comunicación masivas tales como: internet, redes sociales, televisión, radio, prensa, o a nivel de las oficinas de Los Andes.

Cualquier consulta pueden comunicarse, a través del centro de atención telefónica 051-600252 o acercándose a nuestras oficinas.

Puno, Diciembre 2024